



Conferencia sobre el Futuro de Europa

PROYECTO DE ACTA RESUMIDA

Grupo de Trabajo sobre la UE en el mundo

Bajo la presidencia de la Sra. Ahuja (SE), 25 de marzo de 2022, de las 9.00 a las 11.30 horas
y de las 14.00 a las 16.00 horas

Apertura de la reunión

La presidenta, Aves Ahuja, directora del Gabinete del Primer Ministro sueco, da la bienvenida al Grupo y asume su cargo oficial como presidenta del Grupo de Trabajo en sustitución del ministro Hans Dahlgren de Suecia. Hace hincapié en el enfoque ciudadano de este proceso y en su papel de presidenta, dado el mandato que le otorga el Gobierno sueco para facilitar las deliberaciones del Grupo. Asimismo, informa a los participantes de que el ministro Dahlgren seguirá de cerca los trabajos del Grupo de Trabajo y de la Conferencia y seguirá siendo miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia.

La Sra. Ahuja presenta los documentos que sientan las bases para el debate y abordan las preocupaciones sobre la metodología y los próximos pasos. Al llegar a un acuerdo sobre el camino a seguir, el Grupo sostiene que las recomendaciones de los ciudadanos deberían constituir el núcleo de cualquier resultado del Grupo. Habida cuenta de las aportaciones del Grupo de Trabajo, la secretaría y el componente ciudadano asumirán la responsabilidad de cualquier nueva redacción, ya se ha iniciado un ejercicio antes de la reunión;

El portavoz del Grupo de Trabajo, Mansef Campos, toma la palabra y presenta los cinco Grupos generados por los ciudadanos y el correspondiente anteproyecto de propuestas elaborado por la secretaría:

Grupo I: Reducir la dependencia de la UE de agentes extranjeros;

Grupo II: Definir normas dentro y fuera de la UE;

Grupo III: La toma de decisiones y la cohesión dentro de la Unión;

Grupo IV: La transparencia de la UE y sus relaciones con los ciudadanos y los Estados miembros;

Grupo V: La UE como fuerte actor en la escena mundial.

Grupo I

En cuanto a la reducción de la dependencia de la UE de los agentes extranjeros, la atención se centra en la autonomía estratégica. Los ciudadanos destacan la necesidad de que otros componentes aporten su contribución a todas las propuestas. El portavoz interviene para presentar los editos y añadidos deseados por los ciudadanos al actual Grupo (que posteriormente se hace para todos los Grupos siguientes). Los ciudadanos destacan la necesidad de examinar este Grupo en el contexto de la transición ecológica.

Los miembros del Grupo de Trabajo de otros componentes expresan en primer lugar algunas preocupaciones y preguntas sobre los métodos de trabajo del Grupo. En su primera reunión como presidenta oficial del Grupo de Trabajo, la Sra. Ahuja aborda todas las principales preocupaciones de los miembros del Grupo de Trabajo. Hace hincapié una vez más en que los ciudadanos mantendrán el bolígrafo en este proceso, pero, por supuesto, todos los componentes tendrán su voz. Este es ese punto del proceso, y se insta a los componentes a que expresen sus opiniones sobre las propuestas actuales de la forma más concreta posible en la reunión y presenten sugerencias por escrito para que la Secretaría Común las integre y presente al portavoz. Al mantener a los ciudadanos en el centro del proceso de redacción, ellos aprobarán cualquier cambio en coordinación con la secretaría. Las opiniones divergentes podrían presentarse de forma transparente. Muchos miembros del Grupo de Trabajo responden positivamente a este intercambio y expresan su entendimiento de que aún hay tiempo para contribuir y dar forma a las propuestas con los ciudadanos.

Volviendo a las cuestiones políticas de este Grupo, otros miembros del Grupo destacan la importancia de las actividades de investigación y desarrollo y la necesidad de diversificar las cadenas de suministro como una manera sostenible de que las empresas de la UE avancen. Otros miembros destacaron la necesidad de romper la dependencia de la UE de los combustibles fósiles, especialmente los procedentes de fuera de la UE. Varios miembros indicaron que será necesario examinar lo que se está debatiendo en otros Grupos de Trabajo que se solapan para garantizar un enfoque unificado. Un miembro subraya que el impacto de los precios elevados en los grupos vulnerables debería reflejarse en la propuesta. Otros miembros suprimieron la necesidad de sopesar las ventajas de una economía mundial abierta, los ciudadanos destacaron que este Grupo no consiste en cerrar a la UE del mundo, sino más bien en ser estratégico para ser líder en la escena mundial. La autosuficiencia y la diversidad de los suministros eran instrumentos potenciales, según convenga para los sectores afectados, al igual que el potencial para las compras comunes de gas y energía importados.

Grupo II

A la hora de definir las normas dentro y fuera de la UE, se hace hincapié en los esfuerzos de protección del medio ambiente y los derechos humanos, y teniendo en cuenta cómo se fabrican los bienes antes de abastecerse y comprar. Los miembros destacan un proceso a escala de la UE que puede informar a los ciudadanos sobre las repercusiones éticas del comercio, así como sobre la necesidad de que la UE asuma un papel de líder en materia de responsabilidad social de las empresas. Se entablan nuevos debates entre los ciudadanos y otros miembros para determinar si algunos proyectos de propuestas podrían modificarse o reubicarse. Se hace hincapié en que la UE debería ser líder en la promoción de los derechos humanos dentro y fuera de sus fronteras. También es importante reconocer el papel del comercio para los países en desarrollo.

Grupo III

El debate sobre la toma de decisiones y la cohesión en la UE se centra en pasar de la unanimidad a la votación por mayoría cualificada y en determinar si debería haber excepciones en las que la unanimidad debería seguir siendo necesaria. Se menciona la necesidad de una acción más rápida en tiempos de crisis internacional y de un enfoque equilibrado de la ampliación. La votación por mayoría cualificada es explicada y examinada por los miembros del Grupo. Algunos miembros también mencionan posibles inconvenientes de la votación por mayoría cualificada, teniendo en cuenta que podría socavar la voz de los países más pequeños en las decisiones importantes o debilitar la unidad de la Unión detrás de las decisiones. A efectos de este Grupo de Trabajo, se recomienda especificar la votación por mayoría cualificada, en particular para los asuntos exteriores y la seguridad, mientras que otros Grupos de Trabajo la examinarían en relación con otros ámbitos. En relación con la ampliación, se plantea la necesidad de considerar la integración diferenciada. Los ciudadanos destacan que no están intentando impedir la entrada de nuevos miembros en la UE, sino que desean que la UE trabaje para reforzar su unidad y su capacidad de toma de decisiones entre los Estados actuales para ser una organización más estable y sólida a la hora de acoger a nuevos miembros. Los ciudadanos se comprometen a trabajar en la reformulación de esta propuesta para hacerla lo más clara posible.

Grupo IV

Los ciudadanos destacan la necesidad de centrarse en la información, la educación y la participación ciudadana sobre la UE y su papel en el mundo. Los ciudadanos también destacan la necesidad de seguir modificando el lenguaje actual de la propuesta para reflejar mejor su deseo de que la UE sea transparente y colabore con los ciudadanos. En este debate de grupo se debate si era o no más adecuado que se debatiera en el Grupo de Trabajo sobre Educación. Otros miembros subrayan que la transparencia solo es útil si los procesos de toma de decisiones son más sencillos y fáciles de comprender. Esto debe ser también un foco de atención para una política verdaderamente favorable a los ciudadanos.

Grupo V

Al considerar a la UE como un actor fuerte en la escena mundial, se aborda la seguridad colectiva de muchas formas (fuerzas armadas conjuntas, un ejército europeo, la obligación de ayuda y asistencia mutuas en virtud del artículo 42, apartado 7, y se concede importancia a la UE como socio fuerte en pro de valores y principios sólidos en todo el mundo). Los ciudadanos señalan que este Grupo no puede limitarse a la defensa. Otros miembros señalan que la defensa y la protección pueden adoptar muchas formas. Para lograrlo, es necesario que existan normas comunes y aceptadas por todos. Los valores y la legislación de la

UE deben ser vinculantes y aplicables. Los ciudadanos destacan que cualquier forma de defensa colectiva o compartida no debe centrarse en la agresión, sino más bien ser un medio de defensa y refuerzo de los recursos colectivos para que la UE sea defensora de la paz en el mundo. Se debate la relación de la UE con la OTAN y, si bien es importante, algunos miembros abogan por una identidad europea más fuerte en el marco de esta asociación transatlántica. Otros participantes plantean la cuestión de los esfuerzos comunes para proteger la ciberseguridad y la reciente adopción de la «brújula estratégica» de la UE.

Observaciones finales

La Sra. Ahuja concluye la reunión indicando que la Secretaría Común modificará el anteproyecto de propuestas para tener en cuenta las sugerencias formuladas por los miembros y los componentes del Grupo de Trabajo. Los ciudadanos seguirán ocupando un lugar central en estas propuestas y, en caso de que existan recomendaciones populares procedentes de otros componentes que no se ajusten a las prioridades de los ciudadanos, se indicarán. En este debate en el Pleno y en futuros debates plenarios, la presidenta explicará la situación actual del Grupo de Trabajo, mientras que el portavoz tomará la iniciativa en la presentación de las propuestas y las ideas subyacentes.